



**JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA
UNION CIVICA RADICAL
COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESOLUCIÓN 29/2026

La Plata, 28 de mayo de 2026

VISTO:

Reunida la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires de forma presencial y virtual, mediante la plataforma “Zoom.us”, en sesión identificada con el número 994 4557 6236, con la presencia de cinco (5) de sus miembros, con quórum suficiente para resolver y conforme las facultades y obligaciones conferidas por la Carta Orgánica partidaria;

La presentación elevada a esta Honorable Junta Electoral respecto del distrito de Lomas de Zamora, mediante la cual se informa que se han alcanzado acuerdos locales para la conformación y presentación de una lista única correspondiente a las categorías Comité de Distrito y Convencionales Provinciales; y

Las actuaciones elevadas a esta Junta Electoral Provincial vinculadas a la presentación efectuada en el marco del proceso electoral interno convocado para la renovación de autoridades partidarias; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge de la presentación remitida por los apoderados, cuyas listas fueran oficializadas por resolución 18 y 22 de 2026, se requiere la oficialización y proclamación de la nómina de candidatos correspondiente al distrito de Lomas de Zamora que fue oportunamente construida a partir del consenso entre ambas listas participantes.

Que, asimismo, se informa que la Junta Electoral local no logró constituirse formalmente para el ejercicio pleno de las funciones de control y sustanciación



**JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA
UNION CIVICA RADICAL
COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

previstas reglamentariamente, circunstancia que motivó la elevación de las actuaciones a esta Honorable Junta Electoral Provincial.

Que, frente a ello, y a los fines de evitar la paralización del proceso electoral, garantizar su continuidad institucional y preservar el adecuado ejercicio de los derechos de participación política involucrados, corresponde a esta Honorable Junta Electoral avocarse al conocimiento y tratamiento de la cuestión sometida a consideración, procediendo al análisis integral de admisibilidad y control de legalidad de la presentación efectuada.

Que, efectuado el examen de la documentación acompañada, se verifica que la presentación reúne los recaudos reglamentarios exigidos en materia de avales, acreditándose el cumplimiento de las exigencias cuantitativas y sustanciales previstas por el artículo 14 del Reglamento Electoral vigente.

Que, asimismo, del análisis de los antecedentes acompañados y de los controles efectuados sobre la nómina de candidatos propuesta, no surgen observaciones respecto de las condiciones estatutarias y reglamentarias exigidas para el acceso a los cargos postulados, encontrándose acreditado el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 15 del Reglamento Electoral.

Que igualmente se verifica el cumplimiento de las reglas de integración y representación previstas en el artículo 12 del Reglamento Electoral para la conformación de las listas, incluyendo las exigencias en materia de paridad y composición establecidas por la normativa aplicable.

Que, en consecuencia, la nómina presentada se encuentra en condiciones reglamentarias de ser oficializada para participar en el proceso electoral convocado.



**JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA
UNION CIVICA RADICAL
COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Que, a su vez, surge de las actuaciones que la nómina bajo análisis constituye la única lista registrada para las categorías Comité de Distrito y Convencionales Provinciales del distrito de Lomas de Zamora.

Que, en tales condiciones, y de conformidad con las previsiones del artículo 41 del Reglamento Electoral aprobado mediante Resolución N.º 5/2026, corresponde disponer su proclamación, en razón de no existir competencia electoral respecto de las categorías involucradas.

Por ello,

**LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL DE LA
UNIÓN CÍVICA RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Oficializar la lista presentada para las categorías Comité de Distrito y Convencionales Provinciales del distrito de Lomas de Zamora, que se adjunta como Anexo I de la presente, por reunir los requisitos estatutarios y reglamentarios exigidos por la normativa partidaria vigente.

ARTÍCULO 2º: Proclamar a los candidatos integrantes de la referida lista para las categorías Comité de Distrito y Convencionales Provinciales del distrito de Lomas de Zamora, en el marco del proceso interno convocado para la renovación de autoridades partidarias, por constituir la única lista presentada para dichas categorías.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los apoderados, publíquese en el portal institucional partidario.



**JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA
UNION CIVICA RADICAL
COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

APROBADO con el voto de: Dario LENCINA, Mario CARBONEL, Mariela MENDEZ, Florencia FERNANDEZ y Gerardo CAMPIDOGGIO.



ELECCIONES INTERNAS 07 DE JUNIO DE 2026
UNION CIVICA RADICAL **LISTA 115**
CANDIDATOS A MIEMBROS TITULARES DEL COMITE DE DISTRITO DE LOMAS DE ZAMORA

ANEXO - RESOLUCION /2026

	Apellido y Nombres	Nº de D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Correo Electrónico
Presidente	Renzulli Silvio Emiliano	22718604	Alte. Brown 2280	Lomas de Zamora	emiliano_sil@yahoo.com.ar
Vice - presidente	Calvi Maria Cecilia	16490337	Sarmiento 130	Lomas de Zamora	calvi@prop.mcc@gmail.com
Secretario General	Ledezma Orlando Ramiro	27577662	Homero 1523	Lomas de Zamora	ledezma_orlando@hotmail.com
Tesorero	Caceres Sabrina	32671529		Lomas de Zamora	ledezma_orlando@hotmail.com
1 ° Vocal Titular	Corvalan Pablo Daniel	22638746	Rawson 555	Lomas de Zamora	ledezma_orlando@hotmail.com
2 ° Vocal Titular	Villalba Hermoza Reina	92129846	San Mariano 650	Lomas de Zamora	reinavhermoza@gmail.com
3 ° Vocal Titular	Rodriguez Sergio	20172193		Lomas de Zamora	reinavhermoza@gmail.com
4 ° Vocal Titular	Baiz Selene Mariel Ursula	40380900	Lago Argentino 1657	Lomas de Zamora	reinavhermoza@gmail.com
5 ° Vocal Titular	Maidana Hugo A	14694524	Anibal Ponce 1868	Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
6 ° Vocal Titular	Bertoli Jhoana	30703105		Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
7 ° Vocal Titular	Vega Aldo	12673462		Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
8 ° Vocal Titular	Romero Nora Liliana	17753111	Recondo 383	Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
9 ° Vocal Titular	Aliano Walter Marcelo	40633533	Corsini 3133	Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
10 ° Vocal Titular	Haedo Silvia Isabel	22798328	Vasconcellos 325	Lomas de Zamora	hugomaidana@gmail.com
11 ° Vocal Titular	Correa Sergio Gabriel	20520291	Ribera Sur 2800	Lomas de Zamora	sergionumberonecorrea@outlook.com
12 ° Vocal Titular	Nestares Mariana Soledad	29659725	Jorge Newbery 195	Lomas de Zamora	sergionumberonecorrea@outlook.com
13 ° Vocal Titular	Ramos Ismael	13186052		Lomas de Zamora	sergionumberonecorrea@outlook.com
14 ° Vocal Titular	Garrido Paola Stefania	35127615	El Plumerillo 774	Lomas de Zamora	sergionumberonecorrea@outlook.com
15 ° Vocal Titular	Gonzalez Jorge Omar	12708613	Valparaiso 129	Lomas de Zamora	sergionumberonecorrea@outlook.com
16 ° Vocal Titular	Zerrizuela Adriana M	16835557	Yatay 225	Lomas de Zamora	andrea_duart@yahoo.com.ar
17 ° Vocal Titular	Ceballos Ricardo Daniel	12131767	Caseros 273	Lomas de Zamora	andrea_duart@yahoo.com.ar
18 ° Vocal Titular	Di Marco Juan Pablo	24321904	Jorge Newbery 195	Lomas de Zamora	andrea_duart@yahoo.com.ar
19 ° Vocal Titular	Ruiz Fabian Leandro Jose	30408114	Rodriguez Brito 1928	Lomas de Zamora	andrea_duart@yahoo.com.ar
20 ° Vocal Titular	Setau Sabrina Elizabeth	32710530	Alemania 3950	Lomas de Zamora	andrea_duart@yahoo.com.ar

Conforme: **ANEXO III Resolución Nº 5/2026, PRESENTACION DE LISTAS** : Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del **viernes 08 de mayo de 2026.**

ELECCIONES INTERNAS 07 DE JUNIO DE 2026
UNION CIVICA RADICAL **LISTA 115**

CANDIDATOS A MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITE de DISTRITO de LOMAS DE ZAMORA

	Apellido y Nombres	Nº de D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Correo Electrónico
1º Vocal Suplente	Arrupe Jorge Norberto	7795282	Lavalle 666	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
2º Vocal Suplente	Valdez Selva Ruth	17898797	Larroque 824	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
3º Vocal Suplente	Diaz Aldo Rodolfo	21843390	12 de octubre 385	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
4º Vocal Suplente	Blanes Blanca Rosa	5654485	Alvarez Thomas 543	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
5º Vocal Suplente	Fleitas Nestor Omar	17165319	Arenales 1630	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
6º Vocal Suplente	Caceres Graciela	13976973		Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
7º Vocal Suplente	Scodeller Aldo Agustin	12289493	Mentruyt 1262	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
8º Vocal Suplente	Marta Requena	826379	Ramon Falcon 220	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
9º Vocal Suplente	Spataro Adrian	40250986		Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
10º Vocal Suplente	Bellomo Nora Haydee	13685466	Olazabal 155	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
11º Vocal Suplente	Medina Ruben	18414410		Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com
12º Vocal Suplente	Di Palma Maria Romina	37122423	El Plumerillo 186	Lomas de Zamora	macpell@hotmail.com

Conforme: **ANEXO III Resolución Nº 5/2026, PRESENTACION DE LISTAS** : Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del **viernes 08 de mayo de 2026.**



ELECCIONES INTERNAS DE LA UNION CIVICA RADICAL DEL 07 DE JUNIO DE 2026
CANDIDATOS A DELEGADOS TITULARES A LA HONORABLE CONVENCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LISTA Nº.....

Nº ORDEN	Apellido y Nombres	Nº D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Aceptación de Cargo	Correo Electrónico
1	Latiente Carlos Alberto	14331408	Manuel de Falla 137	Lomas de Zamora		
2	Bertoli Cintia	29111463		Lomas de Zamora		
3	Grafeuille Diego Omar	25029404	24 de Mayo 925	Lomas de Zamora		
4	Pavon Maria Antonia	20281184	Lope de Vega 1735	Lomas de Zamora		
5	Pellegrini Marcelo Carlos	12000421	Olazabal 155	Lomas de Zamora		macpell@hotmail.com
6	Toledo Carina Florencia	23101804	Rawson 552	Lomas de Zamora		
7	Corvalan Omar Sergio	17274646	El Plumerillo 774	Lomas de Zamora		
8	Quillotay Cristian	36512977		Lomas de Zamora		

Conforme: **ANEXO III Resolución Nº 5/2026. PRESENTACION DE LISTAS:** Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del viernes 08 de mayo de 2026.



ELECCIONES INTERNAS DE LA UNION CIVICA RADICAL DEL 07 DE JUNIO DE 2026
CANDIDATOS A DELEGADOS SUPLENTES A LA HONORABLE CONVENCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LISTA Nº.....

Nº ORDEN	Apellido y Nombres	Nº D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Aceptación de Cargo	Correo Electrónico
1	Diaz Marcelo	12921395	Tomas Espora 332	Lomas de Zamora		

2	Gonzalez Maria del Carmen	3753575	Sarmiento 130	Lomas de Zamora		
3	Pelly Christian	11182277	Loria 135	Lomas de Zamora		
4	Martinez Sonia	30860909		Lomas de Zamora		
5	Sanchez Eduardo	11624287	San Mariano 539	Lomas de Zamora		
6	Maresca Patricia	20023388		Lomas de Zamora		
7	Caceres Gumerindo	12515208		Lomas de Zamora		emiliano_sil@yahoo.com.ar
8	Dangelo Olga Irene	62519559	Belelli 211	Lomas de Zamora		guille22481@yahoo.com.ar

Conforme: **ANEXO III Resolucion N° 5/2026 PRESENTACION DE LISTAS:** Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del viernes 08 de mayo de 2026.